

INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON

Nit. 835000578

COMPROBANTE DE EGRESO

Número		Fecha		
00022		Día	Mes	Año
		29	5	2020

Disponibilidad	Compromiso	Causación	Valor Comprobante	
0000000016	0000000016	0000000016	\$	3,900,000.00

Son: Tres Millones Novecientos Mil Pesos

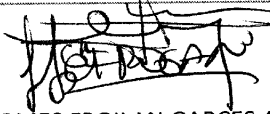

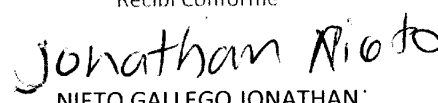
Beneficiario	Cedula o NIT	Entidad Bancaria
NIETO GALLEGO JONATHAN	1111752876	BBVA COLOMBIA 198284457

Concepto:  
 SUMINISTRO DE FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL MARCA RICOH 3054 PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON Segun circular 05 de abril 2020 del Ministerio de Educación para la atencion de tarea en casa, por la emergencia sanitaria causada por el Covid 19.

RETENCIONES Y DEDUCCIONES	\$ 234,000.00
---------------------------	---------------

IMPUTACION PRESUPUESTAL			IMPUTACION CONTABLE			
ARTICULO	DESCRIPCION	VALOR	CODIGO	DESCRIPCION	DB	CR
2.2.1.03	Compra de Equipo	3,900,000	240101	Bienes y servicios	3,666,000	
			11100501	GRAT-18112347-2		3,666,000
<b>TOTALES</b>		\$ 3,900,000			\$ 3,666,000	\$ 3,666,000

Banco	No. Cuenta	No. Transacción	Valor
001 GRAT-18112347-2	181-12347-2	0000022	\$ 3,666,000.00

 HERMES FROILAN GARCÉS ANCHICO RECTOR(A) 16498951	 ROSA MIREYA MANCILLA RODRIGUEZ TESORERO(A) 66747360	Recibi Conforme  NIETO GALLEGO JONATHAN 1111752876
---	---	--

# INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON

Nit. 835.000.578-4

COMPROBANTE  
DE CAUSACIÓN

Numero: 0000000016

FECHA		
D: 28	M: 5	A: 2020

VALOR COMPROBANTE
\$ 3,900,000.00

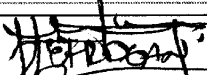

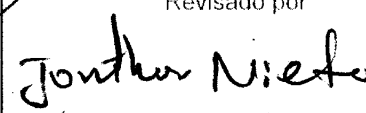
SON: Tres Millones Novecientos Mil Pesos

BENEFICIARIO: NIETO GALLEGO JONATHAN	CEDULA O NIT: 1111752876
---	-----------------------------

CONCEPTO:  
SUMINISTRO DE FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL MARCA RICOH 3054 PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON

RETENCIONES Y DEDUCCIONES				\$ 234,000.00	
Compras y Otros	3.50	136,000	Estampillas	0.50	20,000
Estampillas	1.00	39,000			
Reteica	1.00	39,000			

CODIGO	DENOMINACIÓN	DEBITO	CREDITO
165590	Otras Maquinarias y Equipos	3,900,000.00	0.00
240101	Bienes y servicios		3,666,000.00
2436080002	Compras No Declarantes 3.5%		136,000.00
24403501	Est. prohospitalares		39,000.00
243627	Retención de impuesto de industria y comercio por		39,000.00
24403502	Est. Unipacifico		20,000.00
<b>TOTALES</b>		\$ 3,900,000.00	\$ 3,900,000.00

 <b>HERMES FROILÁN GARCÉS ANCHICO</b> RECTOR(A) 16498951	 <b>ROSÁ MIREYA MANCILLA RODRIGUEZ</b> TESORERO(A) 66747360	Revisado por  <b>Jonathan Nieto</b>
--	--	--



# INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON

NIT. 835 000 578 4

DANE N° 176109000427

CARRERA 38 N° 2-24 BARRIO MUNICIPAL

BUENAVENTURA VALLE DEL CAUCA

TELÉFONO 2448157

CÓDIGO S.E.D 03066008

## CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FECHA DE RECEPCIÓN	28 de Mayo del 2020
--------------------	---------------------

OBJETO	SUMINISTRO DE FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL MARCA RICOH 3054 PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON
--------	--

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO DISPONIBLE	VALOR TOTAL (INCLUIDO IVA)	SALDO DISPONIBLE
2.2.1.03	Compra de Equipo	\$ 55,420,000	\$ 3,900,000.00	\$ 51,520,000

NOMBRE DEL TESORERO	ROSA MIREYA MACILLA RODRIGUEZ
---------------------	-------------------------------

FIRMA	
-------	--

La pagadora de la INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON, certifica que existen recursos disponibles en el presupuesto del citado Fondo para el objeto y por la cantidad solicitada arriba.

Asi mismo certifica que el proyecto que se-esta afectando corresponde al objeto del gasto de esta solicitud, de acuerdo con las normas legales vigentes. El original de este documento con sus anexos deberá formar parte del expediente que contiene el proceso contractual.

NOMBRE DEL TESORERO	ROSA MIREYA MACILLA RODRIGUEZ	NUMERO DE DISPONIBILIDAD	000000016
---------------------	-------------------------------	--------------------------	-----------

FIRMA		FECHA	28 de Mayo del 2020
-------	--	-------	---------------------

**INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON**  
**LA TESORERIA**  
**Nit. 835.000.578-4**

**CERTIFICADO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL**

FECHA DE RECEPCIÓN	28 de Mayo del 2020
--------------------	---------------------

OBJETO	SUMINISTRO DE FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL MARCA RICOH 3054 PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON
--------	--

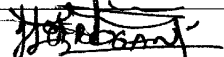
DISPONIBILIDAD NÚMERO	0000000016
-----------------------	------------

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	FUENTE	ITEM	VALOR TOTAL (INCLUIDO IVA)
2.2.1.03	Compra de Equipo	Gratuidad	Dotación institucional de infraestructura educativa	\$ 3,900,000

DATOS DEL BENEFICIARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIETO GALLEGO JONATHAN
CÉDULA O NIT	1111752876
RÉGIMEN DE VENTAS	
% DE RETENCIÓN	

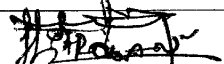
NOMBRE DEL RECTOR	HERMES FROILAN GARCES ANCHICO
-------------------	-------------------------------


FIRMA	
-------	---

El rector (a) de la INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON, como ordenador de gasto del Fondo de Servicios Educativos certifica que existen recursos disponibles en el presupuesto del citado Fondo para el objeto y por la cantidad solicitada arriba.

Asi mismo certifica que el proyecto que se esta afectando corresponde al objeto del gasto de esta solicitud, de acuerdo con las normas legales vigentes. El original de este documento con sus anexos deberá formar parte del expediente que contiene el proceso contractual.

NOMBRE DEL RECTOR	HERMES FROILAN GARCES ANCHICO	NUMERO DE COMPROMISO	0000000016
-------------------	-------------------------------	----------------------	------------

FIRMA		FECHA	28 de Mayo del 2020
-------	---	-------	---------------------

 <p style="text-align: center;"><b>INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON</b>          NIT. 835 000 578 4 *          DANE N° 176109000427          CARRERA 38 N° 2-24 BARRIO MUNICIPAL          BUENAVENTURA VALLE DEL CAUCA          TELÉFONO 2448157          CÓDIGO S.E.D 03066008</p>	PR - GD - 01	
	FECHA 04/08/2016	VERSIÓN 01
	PAGINA 01	

**ACTA DE INICIO**

Contrato No	OBJETO	Fecha inicio	Fecha terminación
10	SUMINISTRO DE FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL MARCA RICOH 3054 PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON	28 de Mayo 2020	29de Mayo 2020

En Buenaventura, Valle, el día 28 de Mayo se reunieron HERMES FROILAN GARCES ANCHICO en representación de la INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON y NIETO GALLEG0 JONATHAN en representación de SI MISMOS con el objeto de dar inicio al contrato anteriormente citado :

**CONSIDERANDO**

1. OBJETO:  
SUMINISTRO DE FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL MARCA RICOH 3054 PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON
  2. FORMA DE PAGO:  
CUENTA MENSUAL Y/O UNA VEZ RECIBIDO A SATISFACCIÓN, CUMPLIENDO LOS REQUISITOS LEGALES Y FISCALES.
  3. PLAZO:  
2 DIAS
  4. LUGAR DEL RECIBIDO A SATISFACCION:  
BUENAVENTURA (VALLE)
  5. VALOR:  
TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (\$ 3'900.000) M/L.
  6. Que el contratista presentó la siguientes garantia( si no se realizaron escriba no aplica) NO APLICA
- | CONCEPTO  | ASEGURADORA | No POLIZA | VIGENTE HASTA | VALOR ASEGURADO |
|-----------|-------------|-----------|---------------|-----------------|
| NO APLICA | NO APLICA   | NO APLICA | NO APLICA     | NO APLICA       |
7. Que el contratista se manifiesta conforme con la información consignada en la presente acta por lo cual exime a la Institución Educativa de cualquier reclamación futura.

**ACUERDAN**

Dar inicio de mutuo acuerdo al Contrato No.10 de fecha 28 de Mayo de 2020, celebrada entre la INSTITUCION EDUCATIVA y NIETO GALLEG0 JONATHAN

Para constancia firman el acta quienes ellas intervinieron,

*Jonathan Nieto*  
 NOMBRE: NIETO GALLEG0 JONATHAN  
 Contratista

  
 HERMES FROILAN GARCES ANCHICO  
 RECTOR



# INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON

NIT. 835 000 578 4

DANE N° 176109000427

CARRERA 38 N° 2-24 BARRIO MUNICIPAL

BUENAVENTURA VALLE DEL CAUCA

TELÉFONO 2448157

CÓDIGO S.E.D 03066008

ESTUDIO DE CONVENIENCIA	
DEPENDENCIA:	RECTORIA
<b>1. INFORMACION GENERAL</b>	
1.1 FECHA DE PRESENTACION PRESUPUESTAL	28 de Mayo del 2020
1.2 IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:	2.2.1.03
1.2.1 NOMBRE:	Compra de Equipo
1.2.2 FUENTE:	FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS
1.3 PRODUCTO(S) DEL OBJETO A CONTRATAR	SUMINISTRO DE FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL MARCA RICOH 3054 PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON
<b>2. CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD</b>	
<b>2.1 DESCRIPCION DE LA NECESIDAD:</b> La Institución Educativa, requiere efectuar la contratación para el: SUMINISTRO DE FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL MARCA RICOH 3054 PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON Con ello se busca prestar un buen servicio como estrategia de trabajo en casa de acuerdo a la circular 5 de abril de 2020 del Ministerio de Educación.  Por lo anterior se hace necesario contratar mediante el sistema de suministro la adquisición de los bienes y/o servicios descritos anteriormente.	
<b>2.2 ANÁLISIS DE CONVENIENCIA:</b> La propuesta reside en la ADQUISICIÓN SUMINISTRO DE FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL MARCA RICOH 3054 PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON, que tiene como fin contar con las herramientas necesarias para la impresión de documentos de forma oportuna en la Institución.  Se encuentra entonces oportuno proceder a la celebración del contrato de suministro.	
<b>2.3 ANÁLISIS DE OPORTUNIDAD:</b>  En el presupuesto de la Institución Educativa existen recursos para la contratación descrita y suplir las necesidades que se requiere. Se encuentra entonces oportuno proceder a la celebración del contrato de compra	
<b>2.4 INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN</b>  La supervisión de esta actividad será ejercida por el Rector de la Institución Educativa.	
<b>3.1 DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR:</b>	
ADQUISICIÓN SUMINISTRO DE FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL MARCA RICOH 3054 PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON	
<b>4. SOPORTE TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>	
<b>4.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO O PRODUCTO A CONTRATAR:</b> - COPIAS DOBLE FAZ AUTOMATICA - AMPLIACION Y REDUCCION DE COPIAS - IMPRIMIR Y COPIAR TODO LO REFERENTE A TRABAJOS PARA LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCION Las especificaciones son las contenidas en la relación hecha en el numeral 2.1 del presente estudio	
<b>4.2 SOPORTES LEGALES</b> Art. 209 de la Constitución Nacional. Corresponde a las Instituciones Educativas como órganos autónomos para la gestión de sus intereses garantizar el cumplimiento de los principios orientadores de la función pública, administrativa contemplada en el art. 209 como son la igualdad, moralidad, eficiencia, economía,	



# INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON

NIT. 835 000 578 4

DANE N° 176109000427

CARRERA 38 N° 2-24 BARRIO MUNICIPAL

BUENAVENTURA VALLE DEL CAUCA

TELÉFONO 2448157

CÓDIGO S.E.D 03066008

celeridad, imparcialidad, y publicidad.  
Ley 715 de 2001, Decreto 4791 de 2008.

#### 4.3 SOPORTE ECONÓMICO:

El estudio de precios de mercado soporta la presente contratación por valor de \$ 3'900.000

### 5. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

#### CONTRATACIÓN FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS.

Que en cumplimiento de los objetivos y fines del Estado, y teniendo en cuenta las fuentes que se utilizaron en relación con la necesidad de la contratación, para suplir la intención de las necesidades de la entidad, la modalidad de selección serán las establecidas en el manual de contratación " POR MEDIO DEL CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS, FORMALIDADES Y GARANTÍAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS, EN ESPECIAL LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS CUYA CUANTÍA NO SUPERE LOS 20 SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES, EN LA INSTITUCIÓN.

### 6. RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN, COBERTURAS Y

#### JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN

6.1 DESCRIPCIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS:	Los riesgos previsible que pueden afectar el equilibrio económico del contrato en su ejecución de acuerdo a las características del mismo son los siguientes:
	TIPIFICACIÓN DEL RIESGO
	RIESGOS PREVISIBLES
	La institución educativa no corre con el riesgo de que el contratista no ejecute las actividades contratadas, toda vez que el pago está sujeto a la entrega de los servicios a adquirir.
	RIESGOS IMPREVISIBLES
	NO APLICA

6.2 COBERTURA DEL RIESGO	Para garantizar las obligaciones surgidas con ocasión del proceso de selección y del contrato a celebrar los amparos que deben solicitarse al proveedor o contratista, de acuerdo con el objeto del contrato a ejecutar son los siguientes:				
	COBERTURA EXIGIBLE	SI	NO	CUANTIA	VIGENCIA
	Garantía de seriedad de la propuesta		X	Diez (10%) por ciento del valor total del contrato	Tres (3) meses a partir del cierre
	Cumplimiento general del contrato		X	Diez (10%) por ciento del valor total del contrato	Duración del contrato y cuatro (4)
	Estabilidad de Obra		X	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Cinco (5) años a partir de la
	Buen Manejo y correcta inversión del Anticipo		X	Ciento por ciento (100%) del Valor del Anticipo	Duración del contrato y cuatro (4)
	Salarios, prestaciones e indemnizaciones		X	Cinco por ciento (5%) del valor total del contrato	Duración del contrato y tres (3)
	Responsabilidad Civil Extracontractual		X	Diez por ciento (10%) del valor	Duración del contrato y



**INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON**

NIT. 835 000 578 4

DANE N° 176109000427

CARRERA 38 N° 2-24 BARRIO MUNICIPAL

BUENAVENTURA VALLE DEL CAUCA

TELÉFONO 2448157

CÓDIGO S.E.D 03066008

			total del contrato	dos(2)
Suministro de repuestos		X	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Duración del contrato Un (1) año
Correcto funcionamiento de los equipos		X	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Duración del contrato Un (1) año
Calidad del bien o servicio		X	Diez (10%) por ciento del valor total del contrato	Duración del contrato y cuatro (4)
Otras.		X		

Nota: Las garantías consistirán en pólizas expedidas por compañías de seguros legalmente autorizadas para Funcionar en Colombia, en garantías bancarias y en general, en los demás mecanismos de cobertura del riesgo autorizados por el reglamento para el efecto.

**7. CONDICIONES DEL OBJETO CONTRACTUAL**

7.1 TIPO DE CONTRATACIÓN:	CONTRATO DE SUMINISTRO
7.2 OBJETO A CONTRATAR:	SUMINISTRO DE FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL MARCA RICOH 3054 PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON
7.3 PLAZO:	DOS (2) DIAS
7.4 LUGAR DE EJECUCIÓN:	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON
7.5 PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 3,900,000
7.6 FORMA DE PAGO:	El valor del presente contrato se cancelará previa entrega de los elementos objeto del contrato y la respectiva constancia de recibido a satisfacción expedida por el Rector.

**8. RESPONSABLE DEL ESTUDIO PREVIO**

ELABORO ESTUDIO PREVIO:

NOMBRE: HERMES FROILAN GARCÉS ANCHICO

CARGO: Rector



**CONTRATO No. 10-2020**

**SERVICIO:** SUMINISTRO  
**ESTABLECIMIENTO:** INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON  
**MUNICIPIO:** BUENAVENTURA  
**CONTRATISTA:** Nieto Gallego Jonathan

**HERMES FROILAN GARCES ANCHICO**, Con cédula de ciudadanía Número:16498951, en calidad de Rector(a) de la **INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON** con nit: 835000578 y dando cumplimiento a lo prescrito por el numeral 10.16 del artículo 100 y el artículo 11 de la Ley 715 de 2001, actuando como administrador del Fondo de Servicios Educativos, quien se denominará "**EL CONTRATANTE**" y el señor(a) **Nieto Gallego Jonathan** con cédula de ciudadanía o N.I.T. número 1111752876, quien actúa en su propio nombre, de la otra parte, quien se llamará: **EL CONTRATISTA**, se celebra el siguiente contrato de suministro, que se regirá por las normas de la Ley 80 de 1993 y especialmente por las siguientes cláusulas. **PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO:** el señor **Nieto Gallego Jonathan** se compromete a suministrar a la **INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON** dentro de los 2 días siguientes al momento en el cual se formalice el siguiente contrato por parte del establecimiento, lo siguiente:

Cantidad	Descripción	Vir. Unitario	Subtotal
1	SUMINISTRO DE FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL MARCA RICOH 3054 PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON	\$ 3,900,000	\$ 3,900,000
		<b>Valor Neto</b>	<b>\$ 3,900,000</b>
		<b>IVA</b>	<b>\$ 0</b>
		<b>Valor Total</b>	<b>\$ 3,900,000</b>

**SEGUNDA. PRECIO DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO:** el precio total de este suministro será de \$ 3,900,000

**TERCERA. VIGENCIA DEL CONTRATO:** este contrato tendrá una vigencia de **2 días** a partir de su legalización.

**CUARTA. ENTREGA AL ESTABLECIMIENTO DEL SUMINISTRO.** El señor: **Nieto Gallego Jonathan**, se compromete a entregar al Establecimiento Educativo los suministros relacionados con la calidad, precio y con las referencias indicadas, en perfecto estado dentro de los 2 días, siguientes a la legalización del contrato y el Establecimiento Educativo realizará el respectivo pago a la entrega a satisfacción de los suministros.

**QUINTA. GARANTIAS DE CUMPLIMIENTO DEL SUMINISTRO.** para la legalización del presente contrato el señor: **Nieto Gallego Jonathan** otorgará a favor del Establecimiento Educativo una póliza única expedida por una Compañía de Seguros, mediante la cual garantizará el cumplimiento del contrato, la garantía de cumplimiento por el quince por ciento (15%) del valor total del contrato y que tendrá una vigencia por el término del mismo y por cuatro meses adicionales.

**SEXTA. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y ENTREGA DE LOS SUMINISTROS AL ESTABLECIMIENTO.** El señor **Nieto Gallego Jonathan** se compromete a cumplir el presente contrato dentro de las normas de la buena fe y teniendo en cuenta la cotización presentada por la empresa que servirá de referencia para clarificar las dudas que se presenten en la interpretación del mismo y entregará el Material o Equipo al Establecimiento Educativo previa revisión y a entera conformidad por parte del Rector quien cumplirá la función de interventor del contrato.

**SEPTIMA. TERMINACION Y DECLARATORIA DE CADUCIDAD UNILATERALES.** LA **INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON** al tenor de los artículos 17 y 18 de la Ley 80 de 1993, se reserva la facultad de dar por terminado el presente contrato en forma unilateral, cuando el servicio público lo requiera, o por disolución de la persona jurídica de la entidad vendedora o por interdicción judicial, declaratoria de quiebra, cesación de pagos, concurso de acreedores o embargo judicial que afecten de manera grave el cumplimiento del contrato. De igual manera se reserva la facultad de declarar la caducidad administrativa del contrato en caso de presentarse alguno de los hechos constitutivos del incumplimiento de las obligaciones a cargo del señor **Nieto Gallego Jonathan** que afecte de manera grave y directa la ejecución del contrato y que evidencie que puede conducir a su paralización. En estos eventos, cuando estuviere ejecutoriada la resolución administrativa que disponga la terminación o la caducidad unilateralmente, se ordenará la liquidación

del contrato en el estado en que se encuentre. Si se declara la caducidad no habrá lugar a indemnización para el señor **Nieto Gallego Jonathan**, quien además se hará acreedor a las sanciones e inhabilidades previstas en la Ley.

**OCTAVA. INTERPRETACION Y/O MODIFICACION UNILATERAL.** Si durante la ejecución del contrato surgiere discrepancias entre el señor **Nieto Gallego Jonathan** y el Establecimiento educativo sobre la interpretación de alguna de las estipulaciones de este contrato, o sobre el tipo, calidad o referencia de los bienes suministrados de manera que por estos aspectos se afecte gravemente el servicio al cual se destinan, El Establecimiento Educativo, si no logra acuerdo con el señor **Nieto Gallego Jonathan**, interpretará unilateralmente las estipulaciones o cláusulas objeto de la diferencia, mediante acto administrativo debidamente motivado. Igualmente, si para evitar un grave perjuicio al servicio que se pretende satisfacer con este contrato fuere necesario introducir variaciones en el mismo, y previamente, el Establecimiento Educativo y el señor **Nieto Gallego Jonathan**, no llegaren a acuerdo formal, el Establecimiento Educativo, mediante acto administrativo debidamente motivado, lo podrá modificar suprimiéndole o acondicionándole otros suministros de la misma naturaleza sin alterar excesivamente el valor del contrato. Si las modificaciones alteran en un veinte por ciento (20%) o más el valor inicial, el señor **Nieto Gallego Jonathan**, podrá renunciar a su continuación y se procederá a la liquidación en el estado en que se encuentre.

**NOVENA. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.** El presente contrato estará sujeto al Presupuesto de Gastos de la INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON ARTICULO 2.2.1.03 Compra de Equipo, para la vigencia fiscal de 28 de Mayo del 2020.

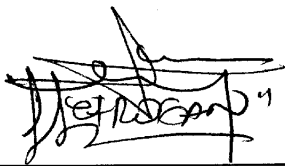
**DECIMA. AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.** Para los efectos del presente contrato, el señor **Nieto Gallego Jonathan**, declara que no está incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en la Ley para contratar con el Estado y que no es empleado público ni trabajador oficial.

**UNDECIMA. LEGALIZACION.** La legalización del presente contrato requiere la firma del documento escrito por los representantes legales del Establecimiento Educativo y el señor **Nieto Gallego Jonathan** y allegar por parte de éste los siguientes documentos: a) La póliza única de Compañía de Seguros para caucionar los riesgos mencionados anteriormente. b).. Certificado de la Cámara de Comercio sobre existencia, representación legal y vigencia del registro mercantil correspondiente. Contrato mencionado en la cláusula segunda.

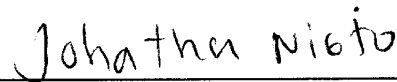
**DUODECIMA.** Se deja constancia de que la decisión de celebrar el presente contrato se tomó después de considerar otras cotizaciones similares de las siguientes casas comerciales:

DIDACTICAS EL ARTE DE APRENDER Y COLOMBIANA DIDACTICAS

Para constancia se firma por los que intervienen en la ciudad de BUENAVENTURA el día 28 de Mayo del 2020.



**RECTOR.**  
HERMES FROILAN GARCÉS ANCHICO



**POR EL VENDEDOR.**  
JONATHAN NIETO GALLEGO



# INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON

NIT. 835 000 578 4

DANE N° 176109000427

CARRERA 38 N° 2-24 BARRIO MUNICIPAL

BUENAVENTURA VALLE DEL CAUCA

TELÉFONO 2448157

CÓDIGO S.E.D 03066008

## ACTA DE LIQUIDACION Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN

Entre los suscritos a saber HERMES FROILAN GARCES ANCHICO identificado con cedula de ciudadanía 16498951 mayor de edad, en su condición de Rector debidamente posesionado, obrando en nombre y representación de la **INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON**, por una parte, y por la otra:

**NIETO GALLEGO JONATHAN** identificada con C.C. 1111752876.

También mayor de edad, y quien en adelante se denominará el **CONTRATISTA**, hemos convenido por el presente documento, en LIQUIDAR DE MUTUO ACUERDO la orden de servicio y/o compra **No. 10** del año 2020.

Cuyo objeto es:

### **SUMINISTRO DE FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL MARCA RICOH 3054 PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON**

El cual se determina así:

1. **POR UN VALOR DE:** Tres Millones Novecientos Mil Pesos (\$ 3,900,000)
2. **PLAZO:** 2 días
3. **TERMINACION:** El contrato se terminó dentro del plazo pactado.
4. **ANTICIPO:** La forma de pago pactada en el contrato fue una vez recibido el servicio a satisfacción y no se convino el pago de anticipo.
5. **SUPERVISION:** El supervisor, HERMES FROILAN GARCES ANCHICO, con cedula 16498951 verificó que todas las obligaciones y actividades derivadas de la orden de servicio y/o compra se cumplieran en su totalidad y en forma satisfactoria y certifica que **recibió a satisfacción** en los términos y plazos acordados.
6. **MULTAS Y SANCIONES:** Se deja constancia que durante la ejecución de contrato no se realizaron multas y/o sanciones al contratista.
7. **MODIFICACIONES:** Se deja constancia que durante el desarrollo del contrato no se realizaron Adiciones, prorrogas, suspensiones ni ningún otro tipo de modificación a las condiciones inicialmente pactadas.
8. **PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA:** De conformidad con la información suministrada por el supervisor, al contratista se le cancela la totalidad del contrato la suma de Tres Millones Novecientos Mil Pesos (\$ 3,900,000)
9. **SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:** De conformidad con la información suministrada por el supervisor, el contrato ha sido cancelado en su totalidad, por lo tanto el contratista no tiene saldos a favor.
10. **SALDO A FAVOR DE LA INSTITUCION:** El valor del contrato fue ejecutado en su totalidad por lo cual no existe saldos a favor de la institución.



# INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON

NIT. 835 000 578 4

DANE N° 176109000427

CARRERA 38 N° 2-24 BARRIO MUNICIPAL

BUENAVENTURA VALLE DEL CAUCA

TELÉFONO 2448157

CÓDIGO S.E.D 03066008

**11. ACEPTACION DE LIQUIDACION DEL CONTRATO:** Las partes manifiestan que aceptan los términos de la presente liquidación y se liberan mutuamente de cualquier otra obligación que pueda derivarse del contrato en mención, declarándose a paz y salvo por todo concepto una vez pagadas por la **INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON** las sumas adeudadas al contratista.

Dado en BUENAVENTURA el 29 de Mayo del 2020

**HERMES FROILAN GARCÉS ANCHICO**  
**RECTOR**

Cc: 16498951.

**NIETO GALLEGO JONATHAN**  
**CONTRATISTA**

C.C. 1111752876.

# MULTISERVICIOS JC BUENAVENTURA

**JONATHAN NIETO GALLEGO**

Nit: 1.111.752.876-5 RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Calle 7 N° 3-23 Barrio Las Mercedes

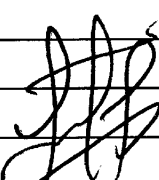
Cel: 310 528 2714

Buenaventura - E-mail: jonathannietogallego@hotmail.com

Código Actividad Económica Principal 4761

## FACTURA DE VENTA

Fecha: <i>Mayo 23 del 2020</i>	Nº: <i>1184</i>
Señor (es): <i>Inst Educ. Jon Jose Rondon</i>	
NIT/C.C.: <i>935000578</i>	Tel:
Dirección: <i>car 38# 2-24</i>	Ciudad: <i>Buena</i>

Cant.	ARTICULOS	Vr. UNIT.	Vr. TOTAL
<i>1</i>	<i>Fotocopiadora Multifuncional Ricott 3040</i>		<i>3'900.000</i>
<div style="text-align: center;"></div>			
<small>ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA A TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO SEGÚN ARTICULO 774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO. EL NO PAGO DE ESTA FACTURA EN UN MÍNIMO DE 30 DÍAS CAUSARÁ INTERESES POR MORA DEL 4% MENSUAL.</small>			
		SUB-TOTAL	
Recibí Conforme _____		TOTAL \$	<i>3900.000</i>

**Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales**

**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 08:35 55 horas del 04/05/2020, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1111752876**

Apellidos y Nombres: **NIETO GALLEGO JONATHAN**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)



CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 04 de mayo de 2020, a las 08:53:55, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1111752876
Código de Verificación	1111752876200504085355

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

  
**SORAYA VARGAS PULIDO**  
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.  
Carrera 69 No. 44-35 Piso I. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C.  
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

CGR

Página 1 de 1

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 144823450**



WEB  
08:44:34  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 04 de mayo del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JONATHAN NIETO GALLEGO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1111752876:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

**ATENCIÓN:**  
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		Clase Aportante		Direccion		Ciudad-Departamento		Teléfono		Exonerado SENA e ICBF	
Identificación	dv	Razon Social	Planilla	Limite	Fecha	Pago	Banco	Valor			
MIT 901085897	2	DISTRIBUIDORA MUNDICOPY SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA - DISTRIBUIDORA MUNDICOPY SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	2020/04/24	2020/04/24	2020/04/20	BANCOLOMBIA	0	\$1,077,500		
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION											
Periodo			Clave			Tipo			Pago		
Pension	Salud	2020-03	46067237	46067231	E						

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO						PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sociedad COMFENALCO VALLE (5 Afiliados)						\$4,389,015			\$4,389,015	\$176,000			\$4,389,015	\$176,000			\$4,389,015	\$23,000			\$0	\$0
Ciudad: BUENAVENTURA Depto: VALLE ( 5 Afiliados)						\$4,389,015			\$4,389,015	\$176,000			\$4,389,015	\$176,000			\$4,389,015	\$23,000			\$0	\$0
1	CC 11472865	CASTILLO OSCAR	23001	30	\$877,803	\$140,300	EP5016	30	\$477,803	\$35,200	CCF56	30	\$877,803	\$35,200	14-11	30	\$877,803	\$4,600	30		\$0	\$0
2	CC 1111732876	NIETO JONATHAN	23001	30	\$877,803	\$140,300	EP5012	30	\$477,803	\$35,200	CCF56	30	\$877,803	\$35,200	14-11	30	\$877,803	\$4,600	30		\$0	\$0
3	CC 1111733820	SALAZAR YOHAN	23001	30	\$877,803	\$140,300	EP5012	30	\$477,803	\$35,200	CCF56	30	\$877,803	\$35,200	14-11	30	\$877,803	\$4,600	30		\$0	\$0
4	CC 29237310	VALLECILLA JANETH	23001	30	\$877,803	\$140,300	EP5012	30	\$477,803	\$35,200	CCF56	30	\$877,803	\$35,200	14-11	30	\$877,803	\$4,600	30		\$0	\$0
5	CC 1111746481	ZULUAGA MANCY	23001	30	\$877,803	\$140,300	EP5037	30	\$477,803	\$35,200	CCF56	30	\$877,803	\$35,200	14-11	30	\$877,803	\$4,600	30		\$0	\$0
<b>Total Afiliados ( 5 )</b>						\$4,389,015			\$4,389,015	\$176,000			\$4,389,015	\$176,000			\$4,389,015	\$23,000			\$0	\$0

Identificación		Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Teléfono		Exonerado SENA e ICBF	
NIT 90108997	2	DISTRIBUIDORA MUNDICOPY SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA - DISTRIBUIDORA MUNDICOPY SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	COMFENALCO VALLE	DIAGONAL 3 # 3 A 31	BUENAVENTURA-VALLE	2413868	SI							

Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago		Valor	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Limite	Planilla	Pago	Banco	Dias Mora	Valor		
2020-03	2020-04	604067237	9405047231	E	2020/04/24	2020/04/20	BANCOLOMBIA	0	\$1,077,500		

RESUMEN DE PAGO											
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR			
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				5	\$702,500	\$0	\$0	\$702,500			
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	\$702,500	\$0	\$0	\$702,500			
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	\$23,000	\$0	\$0	\$23,000			
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	5	\$23,000	\$0	\$0	\$23,000			
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	\$176,000	\$0	\$0	\$176,000			
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	5	\$176,000	\$0	\$0	\$176,000			
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				5	\$176,000	\$0	\$0	\$176,000			
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	3	\$105,600	\$0	\$0	\$105,600			
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	1	\$35,200	\$0	\$0	\$35,200			
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$35,200	\$0	\$0	\$35,200			
<b>TOTAL</b>				<b>5</b>	<b>\$1,077,500</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$1,077,500</b>			

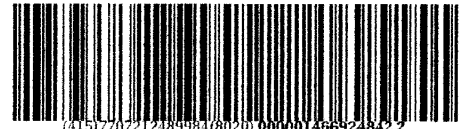
2. Concepto  0  2 Actualización \*

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14669248422



5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

1 1 1 1 7 5 2 8 7 6

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Buenaventura

3  5

14. Buzón electrónico

**IDENTIFICACION**

24. Tipo de contribuyente:

Persona natural o sucesión ilíquida  2

25. Tipo de documento:

Cédula de ciudadanía  1  3

26. Número de Identificación:

1 1 1 1 7 5 2 8 7 6

27. Fecha expedición:

2 0 0 5 0 7 2 7

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País:

1 6 9

29. Departamento:

Valle del Cauca

7 6

30. Ciudad/Municipio:

Buenaventura

1 0 9

31. Primer apellido

NIETO

32. Segundo apellido

GALLEGO

33. Primer nombre

JONATHAN

34. Otros nombres

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

MULTISERVICIOS JC BUENAVENTURA

37. Sigla:

**UBICACION**

38. País:

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento:

Valle del Cauca

7 6

40. Ciudad/Municipio:

Buenaventura

1 0 9

41. Dirección principal

DG 3 3 A 31 ED PLAZA JOROBADA

42. Correo electrónico:

jonathannietogallego@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1:

45. Teléfono 2:

3 1 0 5 2 8 2 7 1 4

3 1 0 4 0 8 4 4 1 1

**CLASIFICACION**

**Actividad económica**

**Actividad principal**

46. Código:

4 7 6 1

47. Fecha inicio actividad:

2 0 1 0 0 8 1 8

**Actividad secundaria**

48. Código:

4 7 5 4

49. Fecha inicio actividad:

2 0 1 0 0 8 1 8

**Otras actividades**

50. Código:

7 7 3 0 5 6 1 1

**Ocupación**

51. Código

52. Número establecimientos

1

**Responsabilidades, Calidades y Atributos**

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

**Obligados aduaneros**

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

**Exportadores**

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	57. Modo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		58. CPC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

**Para uso exclusivo de la DIAN**

59. Anexos: SI  NO

60. No. de Folios:   0

61. Fecha: 2 0 1 9 1 0 2 8

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.  
Firma autorizada:

984. Nombre NIETO GALLEGO JONATHAN

985. Cargo: CONTRIBUYENTE



# FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural  
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

## 1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO <b>GALLEGO</b>		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) <b>ULETO</b>		NOMBRES <b>JONATHAN</b>	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input type="radio"/> D.C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. <b>111752876</b>		SEXO F <input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/>	NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>	PAÍS	
LIBRETA MILITAR					
PRIMERA CLASE <input type="radio"/>		SEGUNDA CLASE <input checked="" type="radio"/>		NÚMERO <b>111752876</b>	D.M. <b>B12</b>
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA		
FECHA	DÍA <b>19</b>	MES <b>02</b>	AÑO <b>1987</b>	<b>Diagonal 3 # 3a-31</b>	
PAÍS	<b>Colombia</b>		PAÍS	<b>Colombia</b>	DEPTO. <b>Valle</b>
DEPTO.	<b>Amazona</b>		MUNICIPIO	<b>Palmavieja</b>	
MUNICIPIO	<b>Leticia</b>		TELÉFONO	<b>2413868</b> EMAIL <b>jonathan.uleto@coltelemec.com</b>	

## 2 FORMACIÓN ACADÉMICA

**EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA**  
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO ( LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA )

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: <b>tecnólogo</b>				
PRIMARIA										FECHA DE GRADO				
1a.	2a.	3a.	4a.	5a.	6a.	7a.	8a.	9a.	10	X	MES	<b>11</b>	AÑO	<b>2008</b>

**EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)**  
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRÍCTO ORDEN CRONOLÓGICO. EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:  
TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),  
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),  
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
<b>TL</b>		<b>X</b>		<b>tecnólogo en electrónica</b>	<b>11</b>	<b>2008</b>	<b>111752876</b>

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

# FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural  
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

## 3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
<b>EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE</b>			
EMPRESA O ENTIDAD <b>Distribuidora Mundecopy sas.</b>	PÚBLICA	PRIVADA <input checked="" type="checkbox"/>	PAÍS <b>Colombia</b>
DEPARTAMENTO <b>Valle del Cauca.</b>	MUNICIPIO <b>Buenaventura.</b>	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD <b>Mundecopysas@gmail.com</b>	
TELÉFONOS <b>2413868.</b>	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text" value="15"/> MES <input type="text" value="01"/> AÑO <input type="text" value="2017"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO ACTUAL <b>Gerente.</b>	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN <b>Diagonal 3 # 3a-81</b>	
<b>EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR</b>			
EMPRESA O ENTIDAD <b>Conzalez redes y telecomunicaciones</b>	PÚBLICA	PRIVADA <input checked="" type="checkbox"/>	PAÍS <b>Colombia</b>
DEPARTAMENTO <b>Valle del Cauca.</b>	MUNICIPIO <b>Buenaventura.</b>	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD <b>granmultifuncion@gmail.com</b>	
TELÉFONOS <b>3182184611</b>	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text" value="07"/> MES <input type="text" value="09"/> AÑO <input type="text" value="2010"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text" value="01"/> MES <input type="text" value="12"/> AÑO <input type="text" value="2011"/>
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
<b>EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR</b>			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
<b>EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR</b>			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

# FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural  
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

## 3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD <b>Distribuidora Hundercopy SAS</b>	PÚBLICA	PRIVADA <input checked="" type="checkbox"/>	PAÍS <b>Colombia</b>
DEPARTAMENTO <b>Valle del Cauca</b>	MUNICIPIO <b>Buenaventura</b>		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD <b>HundercopySAS@gmail.com</b>
TELÉFONOS <b>2413868</b>	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text" value="15"/> MES <input type="text" value="01"/> AÑO <input type="text" value="2017"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO ACTUAL <b>Gerente</b>	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN <b>Diagonal 3 # 3a-81</b>
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD <b>Gonzalez resto granadinos</b>	PÚBLICA	PRIVADA <input checked="" type="checkbox"/>	PAÍS <b>Colombia</b>
DEPARTAMENTO <b>Valle del Cauca</b>	MUNICIPIO <b>Buenaventura</b>		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD <b>granulifuncion@gmail.com</b>
TELÉFONOS <b>3188084611</b>	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text" value="07"/> MES <input type="text" value="09"/> AÑO <input type="text" value="2010"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text" value="01"/> MES <input type="text" value="12"/> AÑO <input type="text" value="2011"/>
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO  
**HOJA DE VIDA**  
Persona Natural  
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

**4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA**

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	5	1
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	8	3
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	13	4

**5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI  NO  ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 56. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento \_\_\_\_\_

  
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA


**6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**


CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

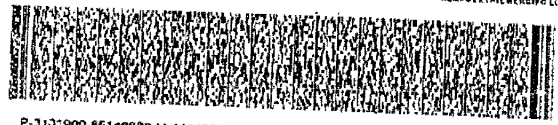
Ciudad y fecha \_\_\_\_\_

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS \_\_\_\_\_

REPUBLICA DE COLOMBIA  
 IDENTIFICACION PERSONAL  
 CEDULA DE CIUDADANIA  
 NUMERO 1.111.752.876  
 NIETO GALLEGO  
 APELLIDOS  
 JONATHAN  
 NOMBRES  
 Jonathan Nieto G.  
 FIRMA





INDICE DERECHO  
  
 FECHA DE NACIMIENTO 19-FEB-1987  
 LETICIA  
 (AMAZONAS)  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
 1.75 0- M  
 ESTATURA G.S. RH SEXO  
 27-JUL-2005 BUENAVENTURA  
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION  
 REGISTRADORA NACIONAL  
 ALFONSO PATRICIO RIVERA LOPEZ




P-3101900-85140800-M-1111752876-20051215 D4304 05346A 02 195598632



REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA  
NUMERO 1.111.752.876  
NIETO GALLEGO  
APELLIDOS  
JONATHAN  
NOMBRES  
Jonathan Nieto G.  


  
INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 19-FEB-1987  
LETICIA  
(AMAZONAS)  
LUGAR DE NACIMIENTO  
1.75 O- M  
ESTATURA G.S. RH SEXO  
27-JUL-2005 BUENAVENTURA  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Allegre*  
REGISTRADOR NACIONAL  
ELM/PA/TAT/RECH/MFO/SUPEZ



P-2101900-05140890-N-1111752870-20051216 04304 05348A 02 199598032



**CÁMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA  
NIETO GALLEGO JONATHAN**

Fecha expedición: 2019/03/07 - 15:12:28 \*\*\*\* Recibo No. S000703367 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190307-0010  
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V  
\*\*\* EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*  
CODIGO DE VERIFICACIÓN wBtduZUq4f

**CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL.**

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

**CERTIFICA**

**NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

**NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:** NIETO GALLEGO JONATHAN  
**ORGANIZACIÓN JURÍDICA:** PERSONA NATURAL  
**IDENTIFICACIÓN :** Cédula de ciudadanía - 1111752876  
**NIT :** 1111752876-5  
**DOMICILIO :** BUENAVENTURA

**MATRICULA - INSCRIPCIÓN**

**MATRÍCULA NO :** 60985  
**FECHA DE MATRÍCULA :** AGOSTO 18 DE 2010  
**ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2019  
**FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA :** FEBRERO 11 DE 2019  
**ACTIVO TOTAL :** 6,500,000.00  
**GRUPO NIIF :** GRUPO III - MICROEMPRESAS

**UBICACIÓN Y DATOS GENERALES**

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL :** CALLE 7A 3 23 LAS MERCEDES  
**BARRIO :** CENTRO  
**MUNICIPIO / DOMICILIO:** 76109 - BUENAVENTURA  
**TELÉFONO COMERCIAL 1 :** 3105282714  
**TELÉFONO COMERCIAL 2 :** 3104084411  
**TELÉFONO COMERCIAL 3 :** NO REPORTÓ  
**CORREO ELECTRÓNICO No. 1 :** jonathannietogallego@hotmail.com

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL :** CALLE 7A 3 23 LAS MERCEDES  
**MUNICIPIO :** 76109 - BUENAVENTURA  
**BARRIO :** CENTRO  
**TELÉFONO 1 :** 3105282714  
**TELÉFONO 2 :** 3104084411  
**CORREO ELECTRÓNICO :** jonathannietogallego@hotmail.com

**CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA**

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA :** COMERCIO AL POR MENOR DE ELECTRODOMESTICOS Y GASODOMESTICOS DE USO DOMESTICO, MUEBLES Y EQUIPOS DE ILUMINACION ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES N.C.P. EXPENDIO A LA MESA DE COMIDAS PREPARADAS

**ACTIVIDAD PRINCIPAL :** G4754 - COMERCIO AL POR MENOR DE ELECTRODOMESTICOS Y GASODOMESTICOS DE USO DOMESTICO, MUEBLES Y EQUIPOS DE ILUMINACION  
**ACTIVIDAD SECUNDARIA :** N7730 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES N.C.P.  
**OTRAS ACTIVIDADES :** I5611 - EXPENDIO A LA MESA DE COMIDAS PREPARADAS

**CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS**



**CAMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA  
NIETO GALLEGÓ JONATHAN**

Fecha expedición: 2019/03/07 - 15:12:28 \*\*\*\* Recibo No. S000703367 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190307-0010  
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V  
\*\*\* EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*  
**CODIGO DE VERIFICACIÓN wBtduZUq4f**

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

**\*\*\* NOMBRE ESTABLECIMIENTO : MULTISERVICIOS JC BUENAVENTURA**

**MATRICULA : 60986**

**FECHA DE MATRICULA : 20100818**

**FECHA DE RENOVACION : 20190211**

**ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019**

**DIRECCION : CALLE 7A 3 23 LAS MERCEDES**

**BARRIO : CENTRO**

**MUNICIPIO : 76109 - BUENAVENTURA**

**TELEFONO 1 : 3105282714**

**TELEFONO 2 : 3105282714**

**CORREO ELECTRONICO : jonathannietogallego@hotmail.com**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4761 - COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIODICOS, MATERIALES Y ARTICULOS DE PAPELERIA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS**

**ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4754 - COMERCIO AL POR MENOR DE ELECTRODOMESTICOS Y GASODOMESTICOS DE USO DOMESTICO, MUEBLES Y EQUIPOS DE ILUMINACION**

**OTRAS ACTIVIDADES : N7730 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES N.C.P.**

**OTRAS ACTIVIDADES : I5611 - EXPENDIO A LA MESA DE COMIDAS PREPARADAS**

**VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 6,500,000**

**CERTIFICA**

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

**CERTIFICA**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$2,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siibuenaventura.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación wBtduZUq4f

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

# BBVA

BBVA COLOMBIA  
NIT 860.003.020-1

## CERTIFICA

Que JONATHAN NIETO GALLEGO identificado(a) con cedula de ciudadanía número 1.111.752.876 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la Cuenta De Ahorros Libreton No 00130198000200284457 aperturada el 07 de septiembre de 2010, cuenta activa y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

9 dígitos: 198284457

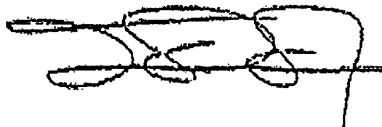
10 dígitos: 0198284457

16 dígitos: 0198000200284457

Recuerde que para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 dígitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día 23 de enero de 2020 a las 08:41, con destino a A Quien Pueda Interesar.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA  
DE COLOMBIA



Firma autorizada autografiada

BBVA COLOMBIA

VIGILADO

BBVA COLOMBIA ESTABLECIMIENTO BANCARIO

**EQUIPOS ULTIFUNCIONAL RICOH MP 3054**  
**(COMPATIBLE CON WINDOWS 10)**  
**54 COPIAS POR MINUTO**



Diagonal 3 #3 A 31 Edificio Plaza Jorobada, Buenaventura –Valle  
Tef 2413868 Celular 3105282714  
[mundicopysas@gmail.com](mailto:mundicopysas@gmail.com)

